

STEREOFAMILIAR PINO & DIAZ CIA.LTDA.

RIOBAMBA, diecinueve de MAyo del dos mil dieciseis

Señor(a)
PINO DIAZ FABIAN EFRAIN

Ciudad.-

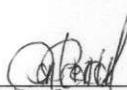
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía STEREOFAMILIAR PINO & DIAZ CIA.LTDA., otorgada el día diecinueve de MAyo del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) DECIMO PRIMERO del Cantón RIOBAMBA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
DIAZ HEREDIA FABIOLA GUADALUPE
PINO DIAZ FABIAN EFRAIN

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía STEREOFAMILIAR PINO & DIAZ CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



PINO DIAZ FABIAN EFRAIN
PRESIDENTE
CEDULA: 0603214909

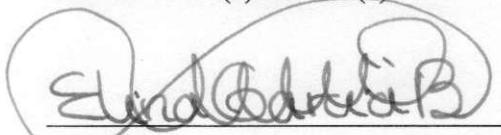
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2160601011P00892

Factura No.: 002002000003235

En la ciudad de RIOBAMBA, el día de hoy diecinueve de Mayo del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADA ELINA DEL CARMEN GARCIA BARBA, Notario(a) DECIMO PRIMERO DEL CANTÓN RIOBAMBA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PINO DIAZ FABIAN EFRAIN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0603214909 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en RIOBAMBA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía STEREOFAMILIAR PINO & DIAZ CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA ELINA DEL CARMEN GARCIA BARBA

Identificación: 0602053365